

ACTA N° 555. Siendo las 13:30 horas del día 4 de octubre de 2022, se da por comenzada la reunión de Comisión Directiva que se realiza por plataforma virtual, según lo prescripto por la Resol. Gral. I.G.J. 11/2020, y cumpliendo los requisitos establecidos por el artículo 360 de la Resol. Gral. IGJ 7/2015 modificados por la referida Resol. Gral. (IGJ) 11/2020. -----

Participan de la misma los siguientes miembros: Adriana N. Andrés, Gabriela L. González, Luis Gándara, Alejo Re, María Laura Testa, Martín Bonamy, Claudia Faverin, Demian Ceballos y Victor H. Medina. -----

Se trata el siguiente orden del día: **1.** Lectura y aprobación del acta N° 554; **2.** Informe de tesorería - Situación financiera - Estado del padrón de socios; **3.** Novedades Comisión Organizadora 45° Congreso de la AAPA; **4.** Llamado a Asamblea Gral. Extraordinaria – 17 de noviembre 18:00hs; **5.** Llamado a Asamblea Gral. Ordinaria – 17 de noviembre 19:00 h; **6.** Definición cargos a renovar CD 2022-2023; **7.** ALPA: Invitado Dr. Ricardo Alberio; **8.** Propuesta de reforma del estatuto: invitada Dra. Ana María Telle; **9.** Normativa para la presentación de libros AAPA: invitado Agustín Grimoldi; **10.** Varios -----

1. Lectura y aprobación del acta N° 554: El secretario de la CD, Alejo Re, da lectura al Acta N° 554. Martín Bonamy propone su aprobación. Se aprueba por unanimidad. -----

2. Informe de tesorería - Situación financiera - Estado del padrón de socios: se da lectura al informe generado por la tesorera y secretaria de la AAPA. -----

En primer lugar, se mencionan los saldos bancarios al 03-10-2022, los cuales son: \$321.493,73 en Banco Santander, cuenta N°152-510845/7; y \$109.379,63 en Banco Provincia de Buenos Aires, cuenta N° 6130-11283/7. -----

En segundo lugar, se mencionan la totalidad de ingresos y egresos del mes de septiembre de 2022. Durante septiembre de 2022, los ingresos fueron de \$1.055.541, donde la mayor proporción de ingresos correspondió a auspicios al 45° congreso. En cuanto a los egresos, los mismos fueron por \$558.559, donde la mayor proporción de los mismos (\$520.335) estuvo dada por los sueldos de de ambas secretarías, sus aguinaldos y sus respectivas cargas sociales. -----

En tercer lugar, se menciona el estado del padrón de socios al 03/10/2022, el que incluye 395 socios donde se incluye 2 nuevos socios, 10 Socios Vitalicios que abonan y 91 Socios Vitalicios que no abonan. -----

Por último, se menciona que se han recibido 381 resúmenes para el 45° Congreso de la AAPA, donde hasta la fecha se han inscripto 160 personas (\$705.000). También se comenta que, mediante la comisión de evaluación determinada en la anterior reunión de CD, se están evaluando las 18 fotos recibidas para el concurso de fotografía. A su vez, se menciona que ya fue evaluada por los referentes asignados, Agustín Grimoldi y Alejo Re, la monografía recibida para la convocatoria estudiantil, la cual cumple con los requisitos de la convocatoria y presenta un excelente nivel, por lo que será premiada. -----

3. Novedades Comisión Organizadora 45° Congreso de la AAPA. Martín Bonamy, miembro de la comisión organizadora, comenta las novedades del 45° Congreso. En primer lugar, en lo que respecta a la situación académica, el programa se encuentra terminado, a excepción de una sección temática y un simposio. Se espera tener el programa definitivo en los próximos días para comenzar la difusión masiva del evento. En segundo lugar, se hace mención a la cuestión financiera del mismo, donde a la fecha se han confirmado auspicios por aproximadamente 4.5 millones de pesos. M. Bonamy comenta que, con lo recaudado a la fecha, los costos del congreso estarían cubiertos, pero que se debería incrementar el número de auspiciantes para cumplir con el objetivo de mejorar la situación financiera de la AAPA en el 2023. Al respecto de esto último, se menciona que se está haciendo un trabajo, empresa por empresa a través de los referentes de secciones temáticas para reforzar la invitación a participar del evento. -----

4. Llamado a Asamblea Gral Extraordinaria – 17 de noviembre 18:00hs -----

La Comisión Directiva (CD) de la Asociación Argentina de Producción Animal (AAPA), de acuerdo con las atribuciones conferidas por el Art. 17, inciso c de su Estatuto, convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día **jueves 17 de noviembre de 2022**, a las 18:00 hs, en Avenida Callao 289, 3º piso de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. -----

El Orden del Día a tratar será el siguiente: -----

- a) Designación de un socio para desempeñarse como Secretario de Actas y de los encargados de suscribir el Acta de Asamblea -----
- b) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior (18/11/2021) -----
- c) Modificación de los Estatutos de la Asociación**, mediante la reforma de los artículos a fin de posibilitar la realización de las reuniones de los órganos de administración y de gobierno a distancia; la adecuación de los mismos a las normas vigentes de acuerdo al proyecto presentado a la Comisión Directiva -----
- d) Redacción del texto ordenado.** -----

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 35, Las Asambleas se celebrarán válidamente aún en los casos de reforma de Estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Una vez constituida la Asamblea queda hábil para deliberar aunque se retiraran algunos de los asociados y quedase sin el número establecido en el presente artículo. -----

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 34, Las Asambleas se convocarán por circulares remitidas al domicilio de los socios con treinta (30) días de anticipación. Con la misma anticipación requerida para las circulares y conjuntamente con ellas deberá remitirse a los socios la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. En los casos que se sometan a la consideración de la Asamblea reformas al Estatuto o reglamentos, se remitirá el proyecto de las mismas con idéntica anticipación de treinta (30) días por lo menos. -----

5. Llamado a Asamblea Gral. Ordinaria – 17 de noviembre 19:00 h. -----

La Comisión Directiva (CD) de la Asociación Argentina de Producción Animal (AAPA), de acuerdo con las atribuciones conferidas por el Art. 17, inciso c de su Estatuto, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día **jueves 17 de noviembre de 2022**, a las 19:00 hs, en Avenida Callao 289, 3º piso de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. -----

El Orden del Día a tratar será el siguiente: -----

- a) Designación de un socio para desempeñarse como Secretario de Actas y de los encargados de suscribir el Acta de Asamblea -----
- b) Designación de 3 (tres) socios para desempeñarse como Junta Escrutadora, junto con los fiscales de las listas oficializadas. -----
- c) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea -----
- d) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior (18/11/2021) -----
- e) Lectura y aprobación de la Memoria 2021-2022 y del Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Período julio 2021 a junio 2022 -----
- f) Propuesta de cuota societaria -----
- g) Propuesta sede 46º Congreso 2023 -----
- h) Escrutinio y proclamación de las nuevas autoridades. -----

6. Definición cargos a renovar CD 2022-2023 -----

La elección de autoridades se realizará en base a lo establecido en el Art. 20 del Estatuto de la AAPA. -----

Los cargos de CD a renovarse, mandato por dos (2) años, que vencen en 2022, son los siguientes: Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º, 1 (uno) Vocal Titular, 2 (dos) Vocales Suplentes, 1 (uno) Revisor de Cuentas Titular, 1 (uno) Revisor de Cuentas Suplente. Además, por renuncia presentada – Claudia Faverin, mandato por un (1) año, se renovará: 1 (uno) Revisor de Cuentas Titular. -----

La elección de las suplencias es por el plazo de mandato faltante de cumplir por los titulares renunciantes, es decir un año. -----

Continúan su mandato por un año más: Presidente, Secretario, Tesorera, 2 (dos) Vocales Titulares; 1 (uno) Vocal Suplente, 1 (uno) Revisor de Cuentas titular, 1 (uno) Revisor de Cuentas suplente. -----

El presidente informa que hay una sola lista presentada para su consideración por parte de los asociados. Seguidamente lee los nombres incluidos la lista: -----

PRESIDENTE: - Ing. Agr. Adriana N. ANDRÉS* (UNNOBA Pergamino, Buenos Aires) -----

VICEPRESIDENTE 1º - Lic. Cs. Biol. Claudia FAVERIN (INTA EEA Balcarce-UNMDP – Buenos Aires) -----

VICEPRESIDENTE 2º -Ing. Agr. Luis GÁNDARA* (INTA EEA Corrientes) -----

SECRETARIO -Ing. Agr. Alejo E. RE* (INTA EEA Concepción del Uruguay, Entre Ríos) -----

TESORERA - Lic. Bioq. María Laura TESTA* (INTA EEA Balcarce - Buenos Aires) -----

VOCALES TITULARES - Ing. Zoot. Carlos A. ROSSI (Fac. Cs. Agrarias, Univ. Nac. Lomas de Zamora); -

Ing. Agr. B. Celeste LENTZ* (Fac. Agron., UNLPam - La Pampa); - Ing. Agr. María

Victoria ANOMALE* (CREA – UNRC – Córdoba) -----

VOCALES SUPLENTE - Med. Vet. Martín BONAMY* (Fac. Cs. Vet., UNLP – Buenos Aires); - Ing. Agr.

Daniel MÉNDEZ (INTA EEA Gral Villegas, Buenos Aires); - Ing Agr. Ivana A. CLICH (INTA EEA Chubut) ---

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS: REVISORES DE CUENTAS TITULARES -----

- -Ing. Agr. Gabriela Laura GONZÁLEZ (Fac.Cs. Agrarias, Univ. Nac. Lomas de Zamora); -Lic. Gen.

Valeria BORELLI* (INTA EEA Las Breñas, Chaco – Univ. Chaco Austral -----

REVISORES DE CUENTAS SUPLENTE - Ing. Agr. Lorena AGNELLI (Fac. Cs. Agr. y Forest., Univ. Nac.

La Plata); - Ing. Agr. María Paz TIERI* (INTA EEA Rafaela-UTNFRRa – Santa Fe) -----

* Continúan el mandato -----

7. ALPA: Se invita a participar de la reunión de CD al Dr. Ricardo Alberio, representante por AAPA en la ALPA. En primer lugar R. Alberio hace una breve reseña de la historia de la ALPA, mencionando que la misma está compuesta por 13 Asociaciones Latinoamericanas de Producción Animal, siendo la AAPA una de las que cuenta con mayor representatividad e historia en su país. En segundo lugar, menciona que, en la tercera semana de octubre, se llevará a cabo la Asamblea General ordinaria de la ALPA donde se renovarán cargos, y se solicita a la AAPA que postular candidatos (titular y suplente) para ocupar las vocalías vacantes. La presidente A. Andrés consulta si es posible que él continúe representando a la AAPA, a lo que R. Alberio responde que no tendría problemas en continuar en el rol de vocal, y propone postular como suplente a Néstor Stritzler. Se decide por unanimidad consultar a N. Stritzler sobre su intención de asumir ese rol, dejando abierta la posibilidad de consultar a algún otro referente de la AAPA, preferentemente un ex presidente, en caso de respuesta negativa de N. Stritzler. -----

Acto seguido, la presidente A. Andrés, menciona la importancia de fortalecer las relaciones entre la distintas Asociaciones Latinoamericanas de Producción Animal, consultando a R. Alberio si podría generar un breve texto para difundir entre los socios de AAPA, donde se explique el objetivo de la ALPA, las posibilidades de participación de nuestros asociados a sus eventos y canales de difusión, etc. R. Alberio responde que preparará el texto y lo pasará a la secretaría en los próximos días. -----

8. Propuesta de reforma del estatuto AAPA: Se invita a participar de la reunión a la Contadora Pública de la AAPA, Dra. Ana María Telle, para tratar el tema de referencia. La Dra. Telle hace presentación de los puntos que considera necesarios cambiar del actual estatuto de la AAPA, de manera de ajustar la modalidad virtual de las reuniones de CD y de Asamblea. La Dra. Telle menciona que, a la fecha, la modalidad virtual sigue siendo válida,

pero se deberían realizar estos cambios para asegurar que se mantenga esta validez cuando se dé marcha atrás con las condiciones establecidas para la celebración de las reuniones de los órganos de administración y gobierno, atento el dictado de la Resolución General IGJ 8/22. El secretario Alejo Re, menciona dos comisiones de la CD estuvieron revisando el estatuto para relevar cambios a realizar, y propone enviar las propuestas de cambios relevadas por las comisiones de la CD a la Dra. Telle, para que las evalúe y envíe una versión final del estatuto modificado. Se avala la propuesta. -----

9. Normativa para presentación de libros AAPA: Invitado Agustín Grimoldi. Ante distintas propuestas de edición de libros a través de la AAPA, Agustín Grimoldi Editor RAPA) presenta ante la CD una propuesta de normas de presentación de los mismos. La CD en su conjunto considera de gran valor la propuesta presentada y se avala por unanimidad. -----

10. Varios. -----

10.1. Premio concurso XXIII Seminario Lechería Rafaela: el secretario Alejo Re menciona que se recibió nota de María Pece, INTA EEA Rafaela, solicitando a la AAPA auspicio el XXIII Seminario de Producción lechera para Estudiantes Universitarios. El auspicio consistiría en otorgar, como premio a los 5 primeros puestos del concurso de forrajes conservados y nutrición, la inscripción al 45° congreso argentino de la AAPA con costo de estudiantes. La CD aprueba la solicitud. -----

Siendo las 17:00 horas, se da por finalizada la reunión. -----

Ing. Agr. Alejo E. Re
Secretario AAPA

Ing. Agr. Adriana Andrés
Presidente AAPA